

PS.GFC.2.25.149

Villavicencio, 20 de octubre de 2025

NOTA INTERNA

PARA: JOANA MARCELA GUEVARA RICO, Jefe de la Oficina de Contratación

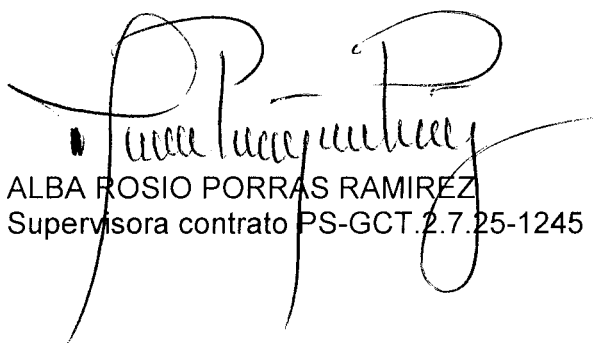
DE: ALBA ROSIO PORRAS RAMIREZ, Técnico Administrativo

Asunto: Entrega pólizas prórroga contrato PS-GCT.2.7.25-1245

Cordial saludo:

Comedidamente me permito hacer entrega de las pólizas correspondientes a la prórroga del contrato de compraventa PS-GCT.2.7.25-1245, conforme a lo estipulado en la minuta del contrato.

Atentamente,



ALBA ROSIO PORRAS RAMIREZ
Supervisora contrato PS-GCT.2.7.25-1245

NIT 800.037.013.6
SONAMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1z2jkpqRsMgn+CCnADkhYw==

No. PÓLIZA	CV-100053329	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24164778	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	01/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 01/09/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 15/05/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	INVERSIONES LA GARZA SAS					No. DOC. IDENTIDAD	822.007.832-5
DIRECCIÓN	CLL 33 34 69 BARZAL					TELÉFONO	3103180777
ASEGURADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO					No. DOC. IDENTIDAD	822.000.091-2
DIRECCIÓN	CRA 44C NO 33B-24					TELÉFONO	6730420
BENEFICIARIO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO					No. DOC. IDENTIDAD	822.000.091-2
DIRECCIÓN	CRA 44C NO 33B-24					TELÉFONO	6730420

OBJETO DE CONTRATO

NOTA *** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS, QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA EL QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL 2025.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICABLES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. PS.GCT.2.7.25-1245, CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN CORMACARENA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/09/2025	24:00 Horas Del 15/05/2026	3.412.640,00	12.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 30/09/2025	24:00 Horas Del 15/05/2026	3.412.640,00	12.500,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 6.825.280,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO		% PARTICIPACIÓN		PRIMA BRUTA		\$	25.000,00						
SEGUROS FENIX LTDA		AGENCIAS		100,00		DESCUENTOS		\$							
DISTRIBUCIÓN COASEGURO						EXTRA PRIMA									
COMPAÑIA		TIPO COASEGURO		PÓLIZA LÍDER		CERTIF. LÍDER		% PARTICIPACIÓN		PRIMA NETA	\$	25.000,00			
										GASTOS EXP.	\$	0,00			
										IVA	\$	4.750,00			
CONVENIO DE PAGO		DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/03/2026										TOTAL A PAGAR	\$	29.750,00	

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañia Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

* Nacional: 01 8000 111 935
* Bogotá: 327 4712 - 327 4713

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CV-100053329 y endoso, 3 cuyo afianzado es: INVERSIONES LA GARZA SAS Asegurado o Beneficiario: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO / CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO, expedida por la Compañía en 01/10/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los 01 días del mes OCTUBRE del año 2025.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:

(+601) 327 47 12/13

Nacional:

01 8000 111 935

Sitio Web:

www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial





DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	iz2jkpqRsMgn+CCnADkhYw==	Número de póliza	100053329
Número de anexo	3	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	1/10/2025	Inicio de vigencia Global	01/09/2025
Fin de vigencia Global	15/05/2026	Tomador	INVERSIONES LA GARZA SAS
		Asegurado	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO
Valor asegurado	6.825.280,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.PS.GCT.2.7.25-1245 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN CORMACARENANOTA *** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS, QUEDANDO COMO FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA EL QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL 2025.LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICABLES CONTINÚAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/09/2025	24:00 Horas del 15/05/2026	\$ 3.412.640,00	\$ 12.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 30/09/2025	24:00 Horas del 15/05/2026	\$ 3.412.640,00	\$ 12.500,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

	Código: F-GCT-14
	Versión: 01
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
Fecha: 24/Feb/2023	

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad al Contrato No. PS.GCT.2.7.25-1245, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y la empresa **INVERSIONES LA GARZA S.A.S**, identificado tributariamente con NIT. No. 822007832-5, representada legalmente por la señora ZULY CASTRO VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.442.435 expedida en Villavicencio.

En consecuencia, se aprobó el día 21 de octubre de 2025, la Póliza de Cumplimiento No. CV-100053329, anexo 3, certificado No. 24164778 a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado.

ENTIDAD ASEGURADORA No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICI ÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)	
Seguros Mundial Póliza No. CV- 100053329 Anexo 3	21/10/2025	Cumplimiento del Contrato	10%	30/09/2025	15/05/2026	\$3.412.640,00
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	30/09/2025	15/05/2026	\$3.412.640,00

En mi condición de Jefe de la Oficina de Contratación de Cormacarena, procedo a su aprobación.

Nota 1: Se deja constancia que el contratista actualiza la póliza de Cumplimiento CV-100053329 con el anexo 3, de acuerdo a la ampliación del plazo de ejecución del contrato pactado en el Acta de Prorroga No. 1, suscrita el treinta (30) de septiembre de 2025.

Nota 2: La entrega de copia de este documento al contratista por cualquier medio surte los efectos de la notificación de Aprobación de la presente Póliza.


JOANA MARCELA GUEVARA RICO
 Jefe Oficina de Contratación

REVISÓ		CARGO	FIRMA
Proyecto:	Nubia Martínez carrillo	Abogado Oficina Contratación - CPS	